

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TMFECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito D.M., el 10 de junio de 2020 a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía TMFECUADOR S.A., en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador 1062 y Avenida Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Torre París, Piso 5. TMFECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura otorgada el 26 de julio del año 2006, ante la Notaría Décima Octava del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 13 de octubre del año 2006. De manera posterior, TMFECUADOR CIA.LTDA., mediante escritura pública otorgada el 31 de julio de 2014 ante la Notaría Décima Octava del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 28 de abril del año 2015, resuelve aprobar y escriturar la transformación de la compañía limitada a sociedad anónima, la reducción del capital y la reforma integral de Estatuto Social de la Compañía.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle, todas las acciones mantienen un valor nominal de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA):

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
TMF LATIN AMERICA HOLDING SPAIN ONE, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	\$ 15.000,00	15.000
TMF LATIN AMERICA HOLDING SPAIN TWO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	\$15.000,00	15.000
TOTAL	\$30.000,00	30.000

Los accionistas son personas jurídicas extranjeras, de nacionalidad española, quienes comparecen legalmente representadas por su Apoderada General en Ecuador la compañía PRAGABOGADOS CIA.LTDA. quien a su vez comparece legalmente representada por su Gerente General Gabriela Pérez Reinoso. Una vez,

constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de Ley de Compañías y el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta General de accionistas el Gerente Adjunto de la Compañía FRANCISCO JAVIER PABON PAREDES como Presidente Ad-Hoc conforme lo decide la junta y actúa como Secretario Ad-Hoc, la Abogada Paula Gabriela Donoso Maldonado.

La Junta General Ordinaria y Universal se reúne para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019;
2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019;
3. Conocer y resolver acerca del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019;
4. Conocer y resolver acerca del balance, estados financieros, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el año 2020.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el año 2020.
7. Conocer y resolver sobre la distribución o no de utilidades generadas en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc, pone a consideración de la Junta General el orden del día, y la totalidad de los accionistas en unidad de acto, resuelven:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019;

Una vez puesto en conocimiento de la Junta General el informe del Comisario respecto de la situación económica de la compañía y del buen desempeño de conformidad con la normativa del Ecuador, la Junta General luego de deliberar al respecto aprueba por unanimidad y sin observaciones el informe del Comisario.

El Presidente Ad-Hoc destaca que el informe de comisario, manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes.

2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019;

El Gerente General puso a consideración de la Junta General su informe respecto de la situación financiera de la empresa para el año cerrado al 31 de diciembre de 2019, del cual se desprende que a pesar de la crisis económica que afectó al país durante el año 2019, la compañía como resultado integral tuvo una utilidad en los estados financieros por USD\$ 125.968,76; empero, la empresa conoce que el próximo año 2020 es un año difícil económicamente según las proyecciones del crecimiento de la economía dentro del territorio del Ecuador, sin embargo espera cumplir con sus objetivos sin inconvenientes.

Los asistentes de la Junta, de conformidad con los Artículos 231 y 243 de la Ley de Compañías, luego de deliberar respecto a este punto particular, de forma unánime aprueban el informe de Gerente General presentado.

3. Conocer y resolver acerca del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019

El Presidente Ad-hoc de la Junta puso a consideración de los accionistas de la compañía el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, elaborado por la firma auditora ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.

La Junta General, una vez revisado el informe y deliberado sobre su contenido, sin tener ninguna observación respecto al mismo, resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

4. Conocer y resolver acerca del balance, estados financieros, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019;

Considerando que se puso en conocimiento de la Junta General los estados financieros, de resultados y otras cuentas de la compañía, se destaca que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de USD \$1.583.162,98; Pasivos Totales de USD \$918.040,70; y, un total de Patrimonio neto sin pasivos de USD \$665.122,28.

En relación al Estado de Resultados del período económico con cierre al 31 de diciembre del 2019, la compañía presenta un resultado integral total dentro del ejercicio económico antes indicado de USD \$125.968,76.

Después de analizar y deliberar sobre las cuentas antes indicadas, la Junta General de Accionistas aprueba, sin ningún tipo de observación, todos los estados financieros de la compañía de forma unánime y en su integridad.

5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el año 2020.

Los accionistas proponen designar como Comisario Principal al señor Willian Estevan Armas para el ejercicio económico 2020 y la señorita Jessi Peñaranda Comisario Suplente. Los accionistas por unanimidad resuelven a favor de dichas designaciones.

6. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el año 2020.

Los accionistas proponen designar nuevamente como Auditor Externo de la compañía a la sociedad ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA. Los accionistas por unanimidad resuelven a favor de dicha designación.

7. Conocer y resolver sobre la distribución o no de utilidades generadas en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Según se desprende de los informes financieros, conocidos, analizados y aprobados por la Junta General de Accionistas, existió una utilidad dentro del ejercicio económico precedente de USD \$125.968,76; reportando la compañía utilidad. En consecuencia de lo señalado, la Junta General de Accionistas resuelve repartir las mencionadas utilidades conforme lo dispone la legislación aplicable.

Una vez aprobados todos los puntos del Orden del Día por unanimidad y redactada la presente acta, se da por concluida la Junta General a las 12:15 horas, para lo cual firman todos los accionistas al pie del presente documento, en compañía del Presidente Ad-Hoc y de la Secretaria Ad-Hoc.

Gabriela Pérez

Gabriela Pérez Reinoso
Gerente General de PRAGABOGADOS
CIA. LTDA.

Apoderada General de
TMF LATIN AMERICA HOLDING
SPAIN ONE, S.L. SOCIEDAD
UNIPERSONAL
ACCIONISTA

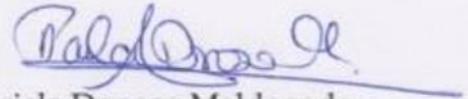


Francisco Pabón Paredes
Presidente Ad-Hoc

Gabriela Pérez

Gabriela Pérez Reinoso
Gerente General de PRAGABOGADOS
CIA. LTDA.

Apoderada General de
TMF LATIN AMERICA HOLDING
SPAIN TWO, S.L. SOCIEDAD
UNIPERSONAL
ACCIONISTA



Paula Gabriela Donoso Maldonado
Secretaria Ad-Hoc